

COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRONEDER S.A. S.A., CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, el día 15 de enero del 2020, a las 10h18 minutos, en el local social de la compañía, ubicado en el km. 10.5 de la vía LOT INMACONSA Calle: TULIPANES 3ER CALLEJON 22 Numero 17, se reúnen las siguientes personas: XAVIER ENRIQUE NEDER DIAZ, de nacionalidad ecuatoriana, propietario novecientos cincuenta y siete mil setecientos veintiún (957.721) acciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, MAYRA JESSENIA MOREIRA MENENDEZ, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de novecientos cincuenta y siete mil setecientos veintiún (957.721) acciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones están pagadas en su totalidad. . Los concurrentes por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos: **Punto Uno:** Aprobación del Balance General del año 2019. **Punto Dos:** Estado de Pérdidas y Ganancias. **Punto Tres:** designación de comisario para el presente periodo. En consecuencia, de acuerdo con la facultad establecida en el artículo número 238 de la Ley de Compañías y 10 del Reglamento de Juntas Generales, se declara que la Junta queda válidamente convocada y constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la Junta la señora Mayra Jessenia Moreira Menéndez, como Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el señor Xavier Enrique Neder Díaz, Gerente General de la Compañía. La Presidencia declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se deben resolver los puntos del orden del día. De esta manera la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía resuelve por unanimidad, luego de las deliberaciones correspondientes: PRIMERO: Aprobar el balance general del año 2019. SEGUNDO: aprobar el estado de pérdidas y ganancias del año

2019. TERCERO: Designar al Abg. Franklin Contreras como Comisario para el período 2020.

Retomando el uso de la palabra, la Presidencia manifiesta a los concurrentes que, habiéndose agotado el tratamiento de los puntos del orden del día, clausura la sesión, no sin antes conceder unos minutos para la redacción de la presente acta, hecha ésta se procedió a la correspondiente lectura de la misma, la cual es aprobada por todos los presentes, quienes la suscriben en señal de conformidad. Se levanta la sesión siendo las 13h45 minutos.

CERTIFICO QUE ESTA COPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE RESPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA. GUAYAQUIL 15 DE ENERO DEL 2020.-



XAVIER ENRIQUE NEDER DIAZ
Secretario Ad-Hot de la Junta